

# Desarticulado en Sevilla un grupo de narcotraficantes que blanqueaba las ganancias a través de criptomonedas

Actualidad España | 06-02-2022 | 09:47



Agentes de la Policía Nacional, en una operación conjunta con la Guardia Civil, han detenido a siete personas residentes en Sevilla como presuntos autores de un delito de pertenencia a organización criminal, contra la salud pública, tenencia ilícita de armas de guerra y blanqueo de capitales. Esta macrooperación se inició a principios del año pasado, cuando los investigadores tuvieron conocimiento de una red de narcotráfico a gran escala que suministraba cocaína a otros narcotraficantes en la ciudad de Sevilla.

La operación, denominada Grande-Tragadera, ha supuesto el desmantelamiento de una sofisticada red de narcotráfico que utilizaba, a su vez, una red de empresas dedicada a la compraventa de vehículos, talleres y otras sociedades para blanquear el dinero que se obtenía de dicho tráfico de drogas. Además, se aprovechaban los ingresos para la inversión del capital en criptomonedas.

La Policía Nacional y la Guardia Civil han llevado a cabo la operación en tres fases distintas, en la que se incautaron más de 20 vehículos de alta gama, dos motocicletas, más de 200.000 euros en efectivo y 20 kilogramos de cocaína aproximadamente. Por otro lado, se han precintado empresas de automóviles y se han bloqueado cuentas de dinero fiduciario y de criptomonedas.

## Operación en tres fases

En la primera fase, los agentes detuvieron al transportista de la organización con 20 kilogramos de cocaína aproximadamente, ocultos en un vehículo procedente de Portugal. La segunda fase concluyó con el registro de varias empresas de la red, donde se localizaron las armas de guerra, más de 200.000 euros en efectivo y algunos vehículos, así como documentación precisa sobre dicha organización.

El transporte de la cocaína iba oculto en 'caletas', preparadas por la organización con sofisticados sistemas electrónicos para no ser detectada. Algunas armas de guerra se encontraban preparadas para ser utilizadas, con bastante munición, entre las que se encuentra una AK-47, un subfusil Z-45, escopetas y revólver. La tercera fase ha concluido con nueve registros en sociedades de Sevilla y Cádiz, en las que se ha incautado documentación de sociedades fiscales, cuentas de inversión en

criptomonedas y empresas de vehículos de compraventa.

Los detenidos han pasado a disposición judicial del Juzgado de Instrucción nº1 de Alcalá de Guadaíra, dictaminando ingreso en prisión para el transportista de la organización y en libertad con cargos a los otros detenidos. La investigación sigue abierta para localizar el paradero del cabecilla de la red criminal.

Autor: Redacció